



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 06 DE JUNIO DE 2014

VISTO:

Las propuestas presentadas por la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud-Universidad Nacional del Comahue - Neuquén, y;

CONSIDERANDO:

Que se solicita declarar de interés educativo los proyectos que se indican en la planilla anexa de la presente resolución;

Que en el marco de lo reglamentado por la Resolución N° 2005/08 es necesario dictar la norma que avale las capacitaciones a implementar;

Que se accede a lo solicitado;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley 4819

EL PRESIDENTE
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Educativo los proyectos de capacitación presentados por la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud-Universidad Nacional del Comahue - Neuquén ,según se indican en la planilla Anexa de la presente Resolución.-

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la presente Resolución tendrá validez para el Período Escolar 2014.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la Declaración de Interés no implica erogación alguna por parte del C.P.E.

ARTICULO 4°.- ENCUADRAR las inasistencias de los docentes, en el Art. N° 25 de la Resolución N° 233/P/98.

ARTICULO 5°.- DETERMINAR que la entidad capacitadora emitirá los certificados con los siguientes datos: Denominación de la Capacitación (Títulos o Subtítulos) – Datos del docente destinatario de la capacitación: Nombre completo y N° de Documento - Nombre de la Institución que lo otorga.- N° de Resolución de C. P. E. Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro que Declara de Interés Educativo el Proyecto de Capacitación para el año en curso- – Cantidad de horas cátedra (en número y letra)- Modalidad (presencial – semi presencial – a distancia)- Tipo de certificación (asistencia y/o aprobación) – Firma y Sello del o los capacitadores y responsable / s de la institución- Sello de la Institución- Lugar y Fecha.

ARTICULO 6°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Juntas de Clasificación Inicial, Primaria y Secundaria, a los Consejos Escolares Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina-Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, y por su intermedio a todas las Supervisiones de Educación correspondientes y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 2095

Héctor Marcelo MANGO
Presidente



ANEXO I – RESOLUCION N° 2095

PROYECTO	RESPONSABLE	MODALIDAD	DESTINATARIO	FECHA DE INICIO Y FINALIZACION	SEDES	CARGA HORARIA
“La enseñanza para la comprensión como soporte para la organización de los procesos curriculares áulicos”	Prof. Sergio Edgardo Espósito	Presencial	Docentes, directivos y supervisores de educación inicial, primaria y secundaria	8-15-22/09 5-12-19/08 12-13/09	Cipolletti General Roca Ing. Jacobacci	18 horas cátedra
“La mejora de habilidades para el estudio. Técnica de estudio-estrategia de aprendizaje”	Lic. Guillermo Turner	Presencial	Supervisores, Equipos Directivos y docentes de educación inicial, primaria y secundaria	1-2-3/09 26-27/09	General Roca Choele Choel	18 horas cátedra
“La participación docente en la gestión institucional”	Lic. Guillermo Turner	Presencial	Docentes de Nivel Inicial, Primario, Medio y Superior y equipos de conducción	05-12-19/10 05-12-19/08 15-16/08 12-13/09	Cinco Saltos Allen Viedma Maquinchao	18 horas cátedra
“Reflexionar en Torno a las Prácticas de Enseñanza desde el componente de la Evaluación”	Prof. Sergio Edgardo Espósito	Presencial	Docentes, directivos y supervisores de educación inicial, primaria y secundaria	05-12-19/08 29-30/08 08-09/08 05-06/09 26-27/09 03-04/10 17-18/10 24-25/10	Cinco Saltos Allen Villa Regina Choele Choel Viedma Maquinchao Ing. Jacobacci El Bolsón	18 horas cátedra
“Estrategias para revertir el fracaso escolar desde la mirada institucional y áulica”	Prof. Sergio Edgardo Espósito	Presencial	Docentes, directivos y supervisores de educación inicial, primaria y secundaria	31/10-01/11 14-15/11	Cipolletti Allen	18 horas cátedra



Intervención del docente en la prevención de alteraciones posturales de los alumnos en el aula	Lic. Alvaro Nicolás Alvite FuenteAlba	Presencial	Directivos, docentes de educación inicial, primaria, secundaria y superior	16-17-18/06 8-15-22/09 23-24-25/06 6-13-27/08-08-15-29/10 13-14/06-03-04/10 15-16/08-07-08/11 05-06-/09 14-15/11 12-13/09 17-18/10 08-09/08 24-25/10 06-13-27/10	Cinco Saltos Cipolletti Allen Gral.Roca Villa Regina Choele Choel Viedma Maquinchao S.C.Bariloche El Bolsón San A. Oeste Sierra Grande Fdez. Oro	18 horas cátedra
--	---------------------------------------	------------	--	--	--	------------------